



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
EDUARDO ORTIZ GARCÍA  
15/07/2020



RED DE ENTIDADES LOCALES  
POR LA TRANSPARENCIA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



# CAMPOO DE YUSO

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) LRRL, por la presente vengo a convocar la **SESIÓN ORDINARIA** del Pleno de esta Corporación, que tendrá lugar el próximo día **23 DE JULIO DE 2020**, a las **17:00 HORAS**, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo a esta Presidencia con antelación suficiente. De no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 90. 1 y 2 del citado precepto legal, se entenderá convocada, esta sesión, a la misma hora, dos días después.

### Orden del Día.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 09 de junio de 2020.
2. Toma de posesión del cargo de Concejales del Ayuntamiento, expediente 444996A.
3. Acuerdos que procedan sobre la aprobación definitiva de la Cuenta General del Ejercicio 2019, expediente 446983K.
4. Informe sobre Resoluciones de Alcaldía.
5. Información sobre cumplimiento de plazos en operaciones comerciales previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio.
6. Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Eduardo Ortiz García, en La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

#### ENLACE A EXPEDIENTE EN LA SEDE ELECTRÓNICA:

<https://campoodeyuso.sedipualba.es/segex/expediente.aspx?id=511812>

**Nota:** En el supuesto de que el acceso directo no redirija correctamente, copiar la dirección URL y pegarla en el navegador para acceder al expediente.

